



COMISIÓN PERMANENTE DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

ACTA Nº 1 /2023.

FECHA: 18 de enero 2023.

LUGAR: De forma telemática a través de la plataforma "Teams" y de forma presencial en el Aula 1, planta 4ª, del edificio administrativo de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, en calle Pinares, nº6. Murcia

ASISTENTES en Aula:

- D. Jaime Luís Martínez Uceda (sustituto del Presidente de la Comisión).
- D. Miguel Antonio Soriano Contreras (suplente del vocal representante de la Consejería de Salud)
- Da. Pilar Serrano Casarrubio (vocal representante de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia).
- D^a. Ana Teresa Pérez Varona (vocal representante del Servicio Murciano de Salud).
- Da. Mariana Sánchez Pardo (Secretaria de la Comisión).

ASISTENTES de forma telemática:

D. Enrique Aguinaga Ontoso (vocal representante del Colegio Oficial de Médicos)

AUSENTES:

- D. Jesús Cañavate Gea (Presidente de la Comisión).
- D. Eduardo Estrella Acacio (vocal representante del Colégio de Enfermería).

Que excusan su asistencia.







La reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia, comienza a las 13:10 horas, en el día y lugar antes reseñado, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2º. Informe del Presidente y asuntos de trámite.
- 3º. Acreditación de actividades.
- 4°. Ruegos y preguntas

Toma la palabra D. Jaime Luís Martínez Uceda, para dar la bienvenida a los asistentes, agradeciéndoles su presencia a la reunión y tras excusar la ausencia de D Jesús Cañavate Gea, Director General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano y Presidente de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia, pasa a sustituir al mismo en la presidencia de la sesión.

PUNTO 1°. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Todos los asistentes han recibido el Acta de la reunión anterior, junto con la convocatoria y el resto de documentación.

No se formulan observaciones, por lo que queda aprobada.





PUNTO 2°. Informe del Presidente y asuntos de trámite

D. Jaime Luís Martínez Uceda, informa que desde la Secretaría Técnica se ha dado traslado a los sindicatos de la decisión tomada en la reunión de la Comisión Permanente del 15 de diciembre de 2022, de que previo a solicitar nuevas acreditaciones deben justificar que cumplen los requisitos aprobados para solicitar dicha acreditación, es decir que si son delegaciones regionales deben solicitar la acreditación de la formación que organicen en la Comunidad donde radique su sede principal.

PUNTO 3°. Acreditación de actividades

Todos los miembros han recibido el listado con las actividades estandarizadas y las no estandarizadas.

Se revisa el nombre y contenido de la actividad: I-23-34131-0: Segunda Parte de FORMACIÓN DE FORMADORES SOBRE INDICACIÓN DE NO TRATAMIENTO. ABORDAJE DE LA ASISTENCIA A PERSONAS SANAS O CASI SANAS EN SALUD MENTAL

Se ha solicitado revisión del nombre a la entidad proveedora "HOSPITAL PSIQUIÁTRICO ROMÁN ALBERCA" por la denominación de personas sanas o casi sanas. La entidad proveedora insiste en que el nombre se ha puesto a propósito. Un vez debatido el tema este se queda tal y como lo han presentado.

Se revisa la actividad F-22-32469-01: Jornada sobre formación básica del Programa de Cribado Neonatal de la Región de Murcia 2022 Uso racional de los recursos diagnósticos y terapéuticos. Se ha detectado una discrepancia respecto al número de horas de la actividad y los créditos concedidos. Una vez revisado el horario en el calendario programa se observa un error en el resumen de horas de la actividad, por lo que se queda con los mismos créditos tal y como fue acreditada.









Se revisan el resto de las actividades tanto estandarizadas, como las no estandarizadas, no se observa ninguna cuestión a comentar por lo que quedan todas acreditadas.

PUNTO 4°. Ruegos y preguntas.

No se produce ninguna pregunta.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:50 horas, se levanta la sesión.

Vº Bº La Secretaria de la Comisión

El Presidente

Mariana Sánchez Pardo

Jesús Cañavate Gea

